



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE	X	SERVICIO	
Licencia de Uso de Suelo							
DESCRIPCIÓN				CÓDIGO DE LA CÉDULA		DU/04	
Autorización de un predio en específico para el o los usos de suelo y las normas de aprovechamiento del mismo, que establece el plan municipal de desarrollo urbano vigente, así como las restricciones aplicables en su caso.							
FUNDAMENTO LEGAL		Código Administrativo del Estado de México artículos 5.10 fracción VI, 5.55 y 5.56. Código Financiero del Estado de México artículo 134 fracción V, 144 fracción VIII, , Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo artículos 8 y 143.					
DOCUMENTO A OBTENER		Licencia de Uso de Suelo		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Estará vigente en tanto no se modifique el PDUM		
SE REALIZA EN LÍNEA		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		A petición de parte					
ESPECIFICAR ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		NO APLICA					
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con numero la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Identificación oficial del particular (INE).		Si		1		Código Administrativo del Estado de México artículos 5.10 fracción VI, 5.55 y 5.56.	
2. Recibo del pago de impuesto predial (al corriente).		Si		1		Código Financiero del Estado de México artículo 134 fracción V, 144 fracción VIII, ,	
3. Plano Arquitectónico (Plano de Construcción)		Si		1		Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo artículos 8 y 143.	
4. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.		Si		1			
5. Solicitud dirigida al área de Desarrollo Urbano		Si		1			



--	--	--	--

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1. Identificación oficial del particular (INE).	Si	1	Código Administrativo del Estado de México artículos 5.10 fracción VI, 5.55 y 5.56.
2. Recibo del pago de impuesto predial (al corriente).	Si	1	Código Financiero del Estado de México artículo 134 fracción V, 144 fracción VIII, ,
3. Plano Arquitectónico (Plano de Construcción)	Si	1	Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo artículos 8 y 143.
4. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.	Si	1	
Adicional a los requisitos anteriores deberá presentarse el original para cotejo y copia simple del acta constitutiva de la sociedad, así mismo, la identificación oficial representante legal o persona facultada por la sociedad para realizar este tipo de trámites.			

INSTITUCIONES PÚBLICAS

NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN SN, COLONIA CENTRO C.P. 55970 NOPALTEPEC ESTADO DE MÉXICO.
TELÉFONOS 592 92 45204 - 592 92 45005 VISÍTANOS EN www.nopaltepec.gob.mx





**PASOS A SEGUIR POR EL
CIUDADANO**

REUNIR LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS Y ACUDIR AL ÁREA DE DESARROLLO URBANO PARA LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. UNA VEZ REVISADO EL EXPEDIENTE SE PROCEDE A ELABORAR UNA ORDEN DE PAGO, SE REALIZA EL PAGO EN LA VENTANILLA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y UNA VEZ PAGADO EL TRÁMITE SE ENTREGA EL DOCUMENTO.

**PLAZO MÁXIMO DE
RESPUESTA**

45 MINUTOS

COSTO

10 UMA
Se pagará una cuota equivalente a 25.00 veces el UMA, solo si este requiere inspección de campo.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Fundamento Jurídico

- Código Administrativo del Estado de México artículos 5.10 fracción VI, 5.55 y 5.56.
- Código Financiero del Estado de México artículo 134 fracción V, 144 fracción VIII, ,
- Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo artículos 8 y 143.

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO

X

**TARJETA
CREDITO /
DEBITO**

**EN LINEA (PORTAL DE
PAGOS)**

DÓNDE PODRÁ PAGARSE

TESORERÍA MUNICIPAL

OTRAS ALTERNATIVAS

NO APLICA

**CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL
TRÁMITE**

Cuando en la recepción de la documentación proporcionada por el solicitante se detecte que es insuficiente o presente alguna incongruencia o inconsistencia, que impida la prestación del servicio requerido, no se recibirá el trámite, así mismo, una vez recibido el trámite, y fuesen detectadas alguna omisión o inconsistencia, se emitirá un comunicado oficial en un plazo no mayor a cinco días naturales, exponiendo las razones por las cuales no es posible emitir el documento o plano, o realizar el servicio solicitado.

En los casos de solicitudes de cualquier servicio correspondiente al área de Desarrollo Urbano, relacionado con inmuebles que presenten algún litigio entre particulares notificados formalmente por la autoridad jurisdiccional, la unidad administrativa Desarrollo Urbano no prestará el servicio solicitado, hasta en tanto la instancia competente resuelva en definitiva la controversia.

**APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA
FICTA**

NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO

H. AYUNTAMIENTO DE NOPALTEPEC

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

DESARROLLO URBANO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

NADIEHSDA LIMÓN ESPEJEL

INTRO C.P. 55970 NOPALTEPEC ESTADO DE MÉXICO.
TELÉFONOS 552 52 45204 Y 552 52 45005 VISÍTANOS EN www.nopaltepec.gob.mx





Todos Somos
NOPALTEPEC



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

DOMICILIO	CALLE	25-2027 PLAZA DE LA CONSTITUCION		NO. EXT. Y EXT.	S N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO		NOPALTEPEC	
CP:	55970	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00	
LADA	TELEFONOS	EXT	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
592	92 4 50 05	131-132	-	durbano@nopaltepec.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO			NO APLICA
CP:	NO APLICA	HORARIOS Y DIAS DE ATENCIÓN:			NO APLICA
LADA	TELEFONOS	EXT	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATOS DESCARGABLES	NO APLICA				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	Pueden hacer el trámite terceras personas?
RESPUESTA	Solo si presenta carta poder.
PREGUNTA FRECUENTE 2	Qué documento puedo presentar parara acreditar mi predio?
RESPUESTA	Contrato de compra-venta, Traslado de dominio o Escrituras.
PREGUNTA FRECUENTE 3	Como hago el pago?
RESPUESTA	Deberá presentarse en el área de Desarrollo Urbano y solicitar la orden de pago.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			26/MARZO/2025
NADIHESDA LIMON ESPEJEL		NADIHESDA LIMON ESPEJEL	